

C. Secretario del Gobierno del Estado.

Monterrey, N.L.

Para conocimiento del C. Gobernador del Estado, y en dos fojas útiles, se recibió en este Juzgado de mi cargo, el escrito presentado por el C. José J. Saldívar Luna, ante ese Superior Gobierno, en su carácter de Presidente de esta Comunidad, y desde luego se procede a cumplimentar los puntos resolutivos recaídos en dicho escrito.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Garza García, enero 31 de 1923.

El Alcalde 2o. judicial.

Juan José Saldívar Luna
José J. Saldívar Luna